



**INFORME DE ACTIVIDADES FORMULACIÓN PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA
PÚBLICA - 2026**



**UNIVERSIDAD
DE LOS LLANOS®**

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
ÁREA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA**

Villavicencio, marzo 2026

INFORME DE ACTIVIDADES FORMULACIÓN PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA PTEP-2025

1. Objetivo

Establecer los mecanismos que le permitan a la Universidad prevenir los hechos de corrupción que puedan presentarse al interior de la entidad, fortalecer los espacios de diálogo que le permitan generar confianza ciudadana y mejorar la gestión pública mediante la implementación de una cultura de integridad, acceso a la información, rendición de cuentas y participación ciudadana.

2. ¿Qué es el Programa de Transparencia y Ética Pública?

Según el anexo del decreto 1122 del 30 de agosto de 2024, el Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP, es el conjunto de acciones que una entidad define e implementa para promover, al interior de la organización, una cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos de corrupción que se presentan en el desarrollo de su misionalidad.

3. Acciones adelantadas para dar cumplimiento a la Ley 1474 de 2011

De conformidad con lo indicado en el anexo del decreto 1122 de 2024, y con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado por la Ley 1474 de 2011, la Universidad de los Llanos inicia el proceso de formulación del programa estableciendo tres momentos importantes; en primer momento encontramos la revisión al interior de la Universidad de las actividades que se implementaran, esta actividad se realiza bajo el liderazgo de la Oficina Asesora de Planeación con el acompañamiento de los líderes de cada acción estratégica. El segundo momento se encuentra conformado por la formulación de la primera versión del documento y su publicación en los espacios indicados por la Ley, así como la creación de una corta encuesta con preguntas abiertas donde la comunidad en general puede ejercer su derecho a participar en la construcción del programa dejando sus aportes, observaciones y sugerencias. Para finalizar, una vez surtido el proceso de formulación de la primera versión y teniendo en cuenta los aportes que la comunidad ha realizado, se procede a consolidar el documento final del Programa de Transparencia y Ética Pública, el cual se convertirá en nuestra apuesta institucional en contra de la corrupción.

3.1 Primer momento

Desde la Oficina de Planeación se realizó la programación de las reuniones y mediante correo electrónico se convocó a los líderes de cada acción estratégica y oficinas responsables de las actividades a reuniones para iniciar con el proceso de revisión y formulación de las actividades que integraran el programa.



Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP-2026

0

OFICINA DE PLANEACIÓN <sip@unillanos.edu.co>

para archivo, ARIAS, Vicerrectoría, Oficina, División, Oficina, ANDREA, comunicaciones, PAULA, MARIA

6 nov 2025, 9:38 a.m.

Cordial saludo:

Por medio de la presente me permito informarle que en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1122 de 2024 y siguiendo lo establecido en su anexo, la Universidad de los Llanos inicia el proceso de formulación del Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP, para la vigencia 2026.

Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita a los jefes de las oficinas y sus equipos de trabajo, líderes de las acciones estratégicas realizar la revisión de las actividades que se encuentran

establecidas en dicho documento, teniendo en cuenta las observaciones que desde la oficina de Control Interno han venido realizando durante este año en el primer y segundo monitoreo, así como la integración de nuevas actividades o los ajustes que deseen realizar. A continuación, se relacionan las oficinas líderes de cada acción estratégica y la fecha de las reuniones que se realizan con el fin de definir las actividades, los tiempos y responsables:

Oficina Líder de la Acción Estratégica	Acción estratégica	Fecha de las reuniones	Hora y Lugar
Oficina de Correspondencia y Archivo	Acción Estratégica 1.3 Canales de Denuncia	Viernes 12 De Noviembre - 2025	8:30 am (Oficina SIG)
Oficina Vicerrectoría de recursos	Debida Diligencia	Jueves 13 de Noviembre de 2025	8:30 am (Oficina SIG)
Oficina de Sistemas	Acción Estratégica 3.1 Acceso a la Información Pública y Transparencia	Viernes 14 de Noviembre de 2025	8:30 am (Oficina SIG)
División de Servicios Administrativos	Acción Estratégica 3.2 Integridad Pública y Cultura de la Legalidad	Martes 18 de Noviembre de 2025	2:30 pm (Oficina SIG)
Oficina Asesora de Planeación	Acción Estratégica 3.3 Dialogo y Corresponsabilidad	Miércoles 19 de Noviembre de 2025	8:30 am (Oficina SIG)
Oficina Asesora de Planeación	Acción Estratégica 10 Racionalización de Trámites	Jueves 20 de Noviembre de 2025	8:30 am (Oficina SIG)

En la matriz de monitoreo del PTEP-2025, pueden revisar las actividades de cada una de las acciones estratégicas, así como las observaciones que desde la oficina de Control Interno han venido realizando en los monitoreos.

Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP-2026

0

OFICINA DE PLANEACIÓN <sip@unillanos.edu.co>

para archivo, ARIAS, Vicerrectoría, Oficina, División, Oficina, ANDREA, comunicaciones, PAULA, MARIA

6 nov 2025, 9:38

Cordial saludo:

Por medio de la presente me permito informarle que en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1122 de 2024 y siguiendo lo establecido en su anexo, la Universidad de los Llanos inicia el proceso de formulación del Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP, para la vigencia 2026.

Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita a los jefes de las oficinas y sus equipos de trabajo, líderes de las acciones estratégicas realizar la revisión de las actividades que se encuentran

establecidas en dicho documento, teniendo en cuenta las observaciones que desde la oficina de Control Interno han venido realizando durante este año en el primer y segundo monitoreo, así como la integración de nuevas actividades o los ajustes que deseen realizar. A continuación, se relacionan las oficinas líderes de cada acción estratégica y la fecha de las reuniones que se realizan con el fin de definir las actividades, los tiempos y responsables:

Oficina Líder de la Acción Estratégica	Acción estratégica	Fecha de las reuniones	Hora y Lugar
Oficina de Correspondencia y Archivo	Acción Estratégica 1.3 Canales de Denuncia	Viernes 12 De Noviembre - 2025	8:30 am (Oficina SIG)
Oficina Vicerrectoría de recursos	Debida Diligencia	Jueves 13 de Noviembre de 2025	8:30 am (Oficina SIG)
Oficina de Sistemas	Acción Estratégica 3.1 Acceso a la Información Pública y Transparencia	Viernes 14 de Noviembre de 2025	8:30 am (Oficina SIG)
División de Servicios Administrativos	Acción Estratégica 3.2 Integridad Pública y Cultura de la Legalidad	Martes 18 de Noviembre de 2025	2:30 pm (Oficina SIG)
Oficina Asesora de Planeación	Acción Estratégica 3.3 Dialogo y Corresponsabilidad	Miércoles 19 de Noviembre de 2025	8:30 am (Oficina SIG)
Oficina Asesora de Planeación	Acción Estratégica 10 Racionalización de Trámites	Jueves 20 de Noviembre de 2025	8:30 am (Oficina SIG)

de: OFICINA DE PLANEACIÓN <sip@unillanos.edu.co>

para: archivo y correspondencia unillanos <archivo@unillanos.edu.co>, ARIAS MENA LUZ SAIDA Funcionario <arias@unillanos.edu.co>, Vicerrectoría de Recursos Universidad de los Llanos <vicerrecursos@unillanos.edu.co>, Oficina de Sistemas Universidad de los Llanos <sistemas@unillanos.edu.co>, División de Servicios Administrativos unillanos <recurso_humano@unillanos.edu.co>, Oficina de Planeación unillanos <planeacion@unillanos.edu.co>, ANDREA DEL PILAR ALVAREZ TORRES <andrea.alvarez@unillanos.edu.co>, comunicaciones unillanos <comunicaciones@unillanos.edu.co>, PAULA NICOLL MORALES ROBAYO <pmorales@unillanos.edu.co>, MARIA VICTORIA MARINO DAVID <maria.marino.david@unillanos.edu.co>

fecha: 6 nov 2025, 9:38 a.m.

asunto: Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP-2026

enviado por: unillanos.edu.co

3.2 Segundo momento

Una vez verificadas las actividades de cada una de las acciones, se formula la primera versión del documento, se publica en la página web de la Universidad donde lo indica la Ley, y se realiza la publicidad en los medios institucionales de comunicación con el fin que la comunidad en general pueda ejercer su derecho a participar aportando desde su experiencia para la construcción del programa.

Los espacios donde se realizó la publicación del documento son:



3.2.1 Publicación en la página de la Universidad, en el link de transparencia.

• CAMPUS VIRTUAL • BIBLIOTECA • Unillanos Radio

YO SOY ENLACES MÁS VIDA UNIVERSITARIA RUTA ROSA

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Inicio Admisiones *Únete a nosotros* Programas *y facultades* Universidad *Quiénes Somos* Transparencia *y Acceso a la Información* Participa *Espacio Ciudadano* Atención y Servicios *A la Ciudadanía*

Está aquí: Inicio > Documentación > TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN > 4. Planeación, Presupuesto e Informes > 4.3. Plan de Acción > 4.3.12 Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP

4.3.12 Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP

Documentos

Matriz de riesgos PTEP 2025 Popular	31 Ene 2025
Primer monitoreo y evaluación Estrategia de Participación Ciudadana 2025 Popular	15 May 2025
Primer monitoreo y evaluación Matriz de Riesgos PTEP 2025 Popular	15 May 2025
Primer monitoreo y evaluación PTEP 2025 Popular	15 May 2025
Primera versión Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP 2026 (pdf, 1.37 MB) Nuevo Popular	01 Dic 2025
Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP 2025 (pdf, 1.94 MB) Popular	09 Dic 2024
Segundo monitoreo y evaluación Estrategia de Participación Ciudadana 2025 Popular	12 Sep 2025
Segundo monitoreo y evaluación matriz de riesgos PTEP 2025 Popular	12 Sep 2025
Segundo monitoreo y evaluación PTEP 2025 Popular	12 Sep 2025
Tercer monitoreo y evaluación estrategia de participación ciudadana 2025 (pdf, 212 KB) Nuevo	09 Dic 2025

3.2.2 Publicación en el menú PARTICIPA

• CAMPUS VIRTUAL • BIBLIOTECA • Unillanos Radio

YO SOY ENLACES MÁS VIDA UNIVERSITARIA RUTA ROSA

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Inicio Admisiones *Únete a nosotros* Programas *y facultades* Universidad *Quiénes Somos* Transparencia *y Acceso a la Información* **Participa** *Espacio Ciudadano* Atención y Servicios *A la Ciudadanía*

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para la vigencia 2025 la Universidad de los Llanos ha venido trabajando en la unificación de las actividades de la estrategia de participación ciudadana la cual podrá ser consultada en los siguientes documentos:

- Estrategia de participación
- Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP
 - Primera versión Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP-2026
 - Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP-2025
- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC

3.2.3 Publicación del espacio de participación ciudadana en el calendario de participación ciudadana.

En este espacio podrán encontrar publicadas las actividades de participación ciudadana que la Universidad de los Llanos programará.

Calendario de participación ciudadana

Dic 2025

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
1	2	3	4	5	6	7
Encuesta PTEP 2026						
Bienestar - Encuesta de la percepción de la división de Bienestar Universitario						
8	9	10	11	12	13	14
Encuesta PTEP 2026						
15	16	17	18	19	20	21
Encuesta PTEP 2026						
22	23	24	25	26	27	28
Encuesta PTEP 2026						

3.2.4 Publicación del documento en la página principal de la Universidad a un clic.

• CAMPUS VIRTUAL • BIBLIOTECA • Unillanos Radio

YO SOY ENLACES MÁS VIDA UNIVERSITARIA RUTA ROSA

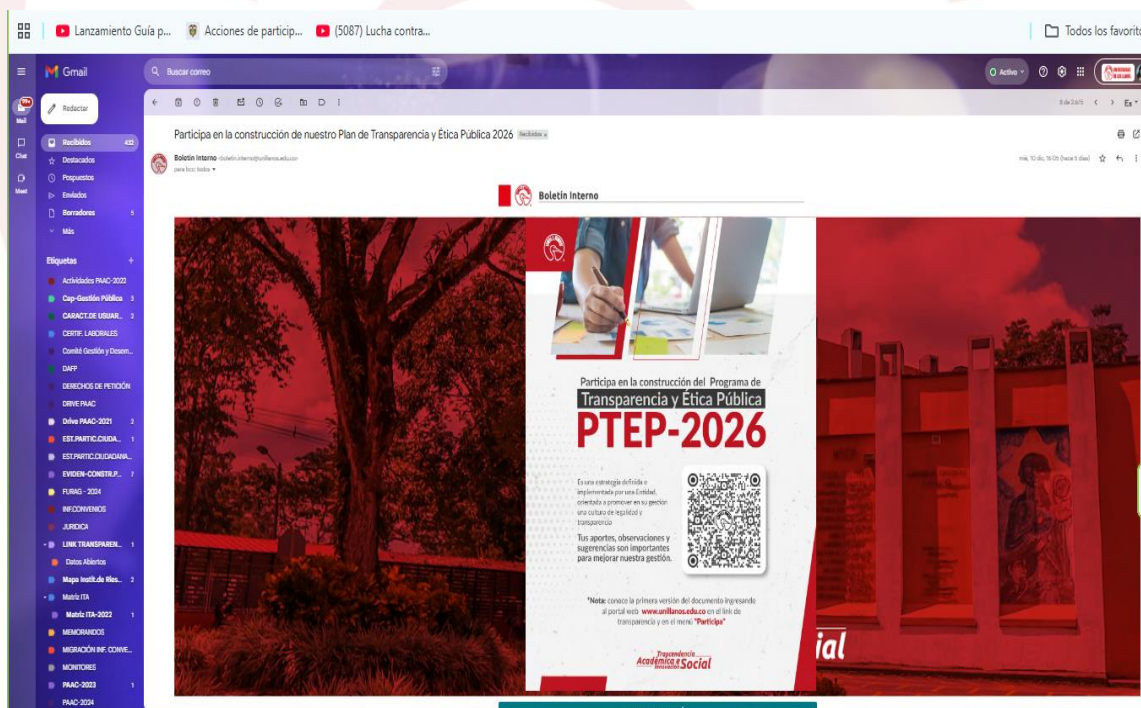
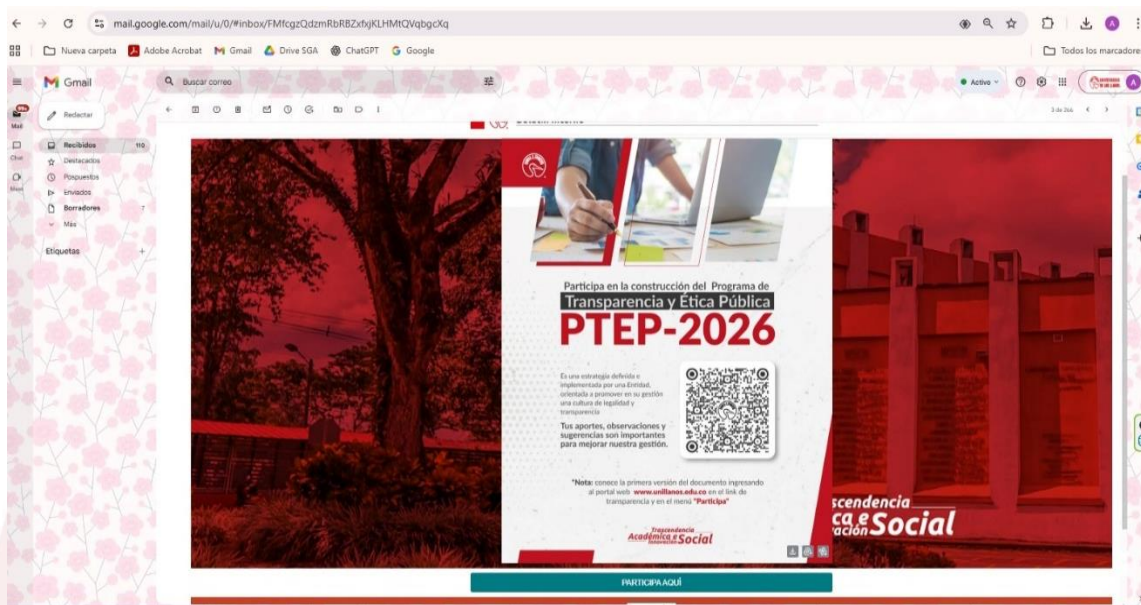
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

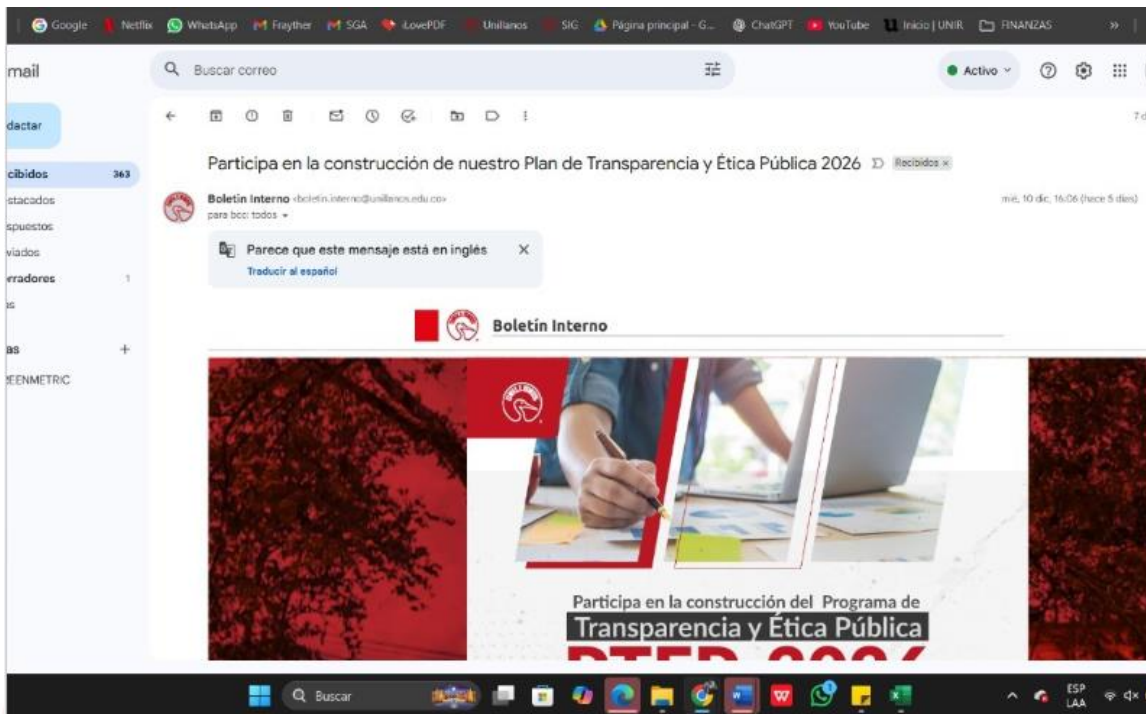
Inicio Admisiones Programas Universidad Transparencia Participa Atención y Servicios

PAGO DE TRÁMITES Y SERVICIOS CONVOCATORIAS TRANSPARENCIA Y ACCESO CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO CIENSI PTEP 2026

3.2.5 Envío de correos electrónicos a los grupos de valor (estudiantes, docentes, administrativos y egresados)

Mediante el envío de correos electrónicos institucionales se envió la información pertinente, como es la primera versión del documento y el espacio de participación ciudadana.

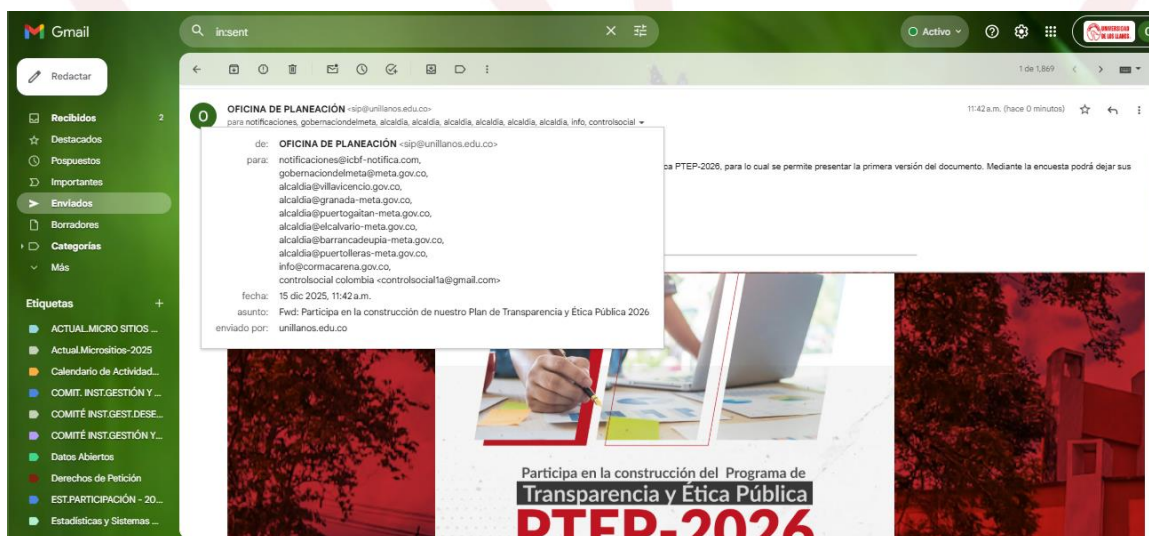




3.2.6 Envío del documento y espacio de participación a entidades y gremios

El documento y el espacio de participación Ciudadana, es compartido con diferentes entidades.

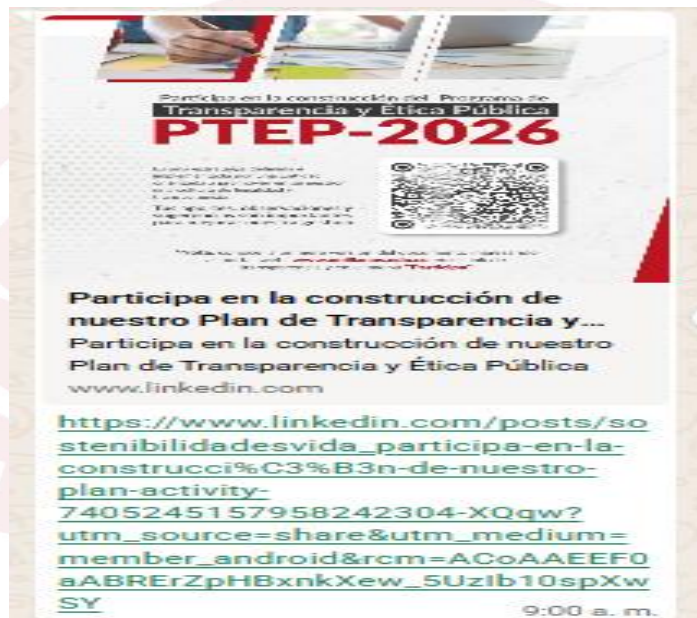
notificaciones@icbf-notifica.com,
gobiernodelmeta@meta.gov.co,
alcaldia@villavicencio.gov.co,
alcaldia@granada-meta.gov.co,
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co,
alcaldia@elcalvario-meta.gov.co,
alcaldia@barracadeupia-meta.gov.co,
alcaldia@puertolleras-meta.gov.co,
info@cormacarena.gov.co,
controlsocialcolombia controlsocial1a@gmail.com



3.2.7 Publicidad a través de los medios institucionales de comunicación

Se realizó publicidad en los medios institucionales de comunicación (redes sociales), los cuales se han convertido en una herramienta fundamental ya que democratizan la información, permiten la conectividad global entiempos real y la comunidad en especial los estudiantes hacen un gran uso de ellos. Los medios son:

- LinkedIn



https://www.linkedin.com/posts/sostenibilidadesvida_participa-en-la-construccion-de-nuestro-plan-activity-7405245157958242304-XQqw?utm_source=share&utm_medium=member_android&rcm=ACoAAEEF0aABRErZpHBxnkXew_5UzIb10spXwSY

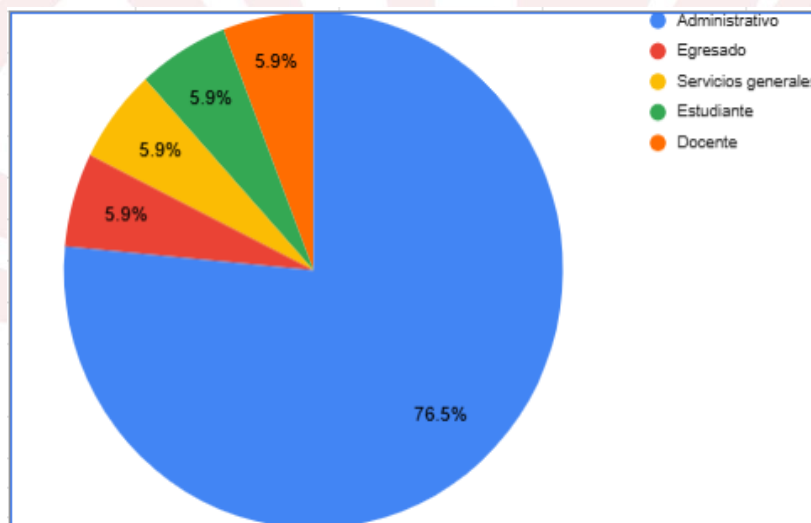
- Facebook



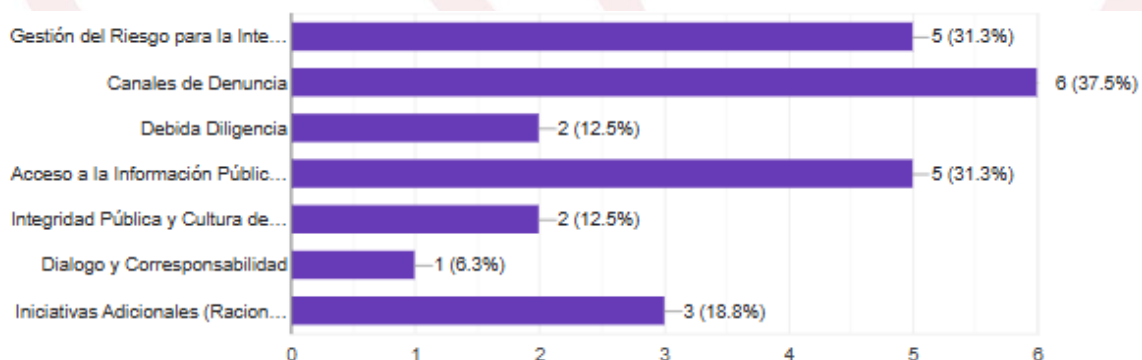
Con la creación de un espacio de participación ciudadana, mediante una breve encuesta donde se realizaron preguntas puntuales que buscaban en primer lugar que la comunidad conociera el documento mediante el cual se formuló el Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP-2026 y en un segundo momento, y una vez revisado el documento, pudieran ejercer su derecho a participar en la construcción del mismo dejando sus aportes, observaciones y sugerencias desde una vista más clara sobre el enfoque del programa.

Teniendo en cuenta lo anterior y siguiendo el proceso de formulación del documento se integraron aquellas observaciones que cumplen con lo que busca el espacio de participación, que es enriquecer el documento con sus aportes, observaciones y sugerencias, las cuales, teniendo en cuenta su pertinencia, enfoque del programa y capacidad de respuesta institucional son acogidas e integradas.

3.2.8 Espacio de participación ciudadana (encuesta)



De los miembros de la comunidad universitaria que participaron en la construcción del Programa, podemos decir que los administrativos son quienes más participan de manera activa con esta labor institucional, los demás estamentos tienen un porcentaje igual en cuanto a participación.



La acción estratégica más comentada fue "Canales de Denuncia", con aportes que fueron integrados dentro del programa.

2.2. Divulgar los canales oficiales de Atención y denuncia que el ciudadano tiene a su disposición.	Publicación de una pieza gráfica sobre Atención al Ciudadano en la página web institucional y en redes sociales.
---	--

Otras observaciones que fueron integradas el en Programa de Transparencia y Ética Pública, dentro del proceso de participación ciudadana en la etapa de formulación, fueron:

Acción estratégica 1 – Riesgo para la Integridad Pública

1.3. Invitar a la comunidad universitaria, actores internos y externos a través de la página web a participar y realizar sugerencias, observaciones al Mapa de Riesgos institucional 2026.	Invitación a los correos institucionales, noticia en página web y boletín interno
--	---

Acción Estratégica 7 – Acceso a la información Pública y Transparencia:

5.1. Incluir en el informe trimestral de PQRS, publicado en el link de transparencia las solicitudes de acceso a la información, recibidas trimestralmente.	Informe de solicitudes de acceso a la información según lineamientos de la estrategia anticorrupción, publicado en el link "transparencia y acceso a la información"
---	--

Acción estratégica 10 – Racionalización de Trámites

4.1. Identificación de necesidades, percepciones y niveles de satisfacción de la comunidad universitaria sobre los trámites institucionales	Una (1) reunión con miembros de la comunidad universitaria para socializar y recopilar información sobre necesidades y expectativas sobre trámites a través de una encuesta.
	Una (1) encuesta que mida los beneficios y grado de satisfacción en los beneficiarios de los trámites de la institución
5.1. Compartir informe de encuesta de racionalización de trámites como insumo para la priorización de trámites	Un (1) informe de la encuesta de racionalización de trámites aplicada a miembros de la comunidad universitaria.

Es importante aclarar que las observaciones que la comunidad realiza, no sirve solamente para integrar actividades, sino que sus aportes son fundamentales para ajustar las ya existentes, mejorando de esta manera las metas o productos esperados de las actividades programadas para satisfacer de esta manera las necesidades manifestadas por la comunidad.

3.3 Tercer momento

Una vez surtido todo el proceso de formulación del Programa, se procede a su consolidación del documento "Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP" de la Universidad para la vigencia 2026, tomando como partida los aportes que la ciudadana realizó, durante la etapa de participación dentro del proceso de construcción del mismo. Así mismo y continuando con el proceso de consolidación del documento, se procede a presentarlo ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, el cual fue aprobado mediante acta N.01 del 26 de enero de 2026.

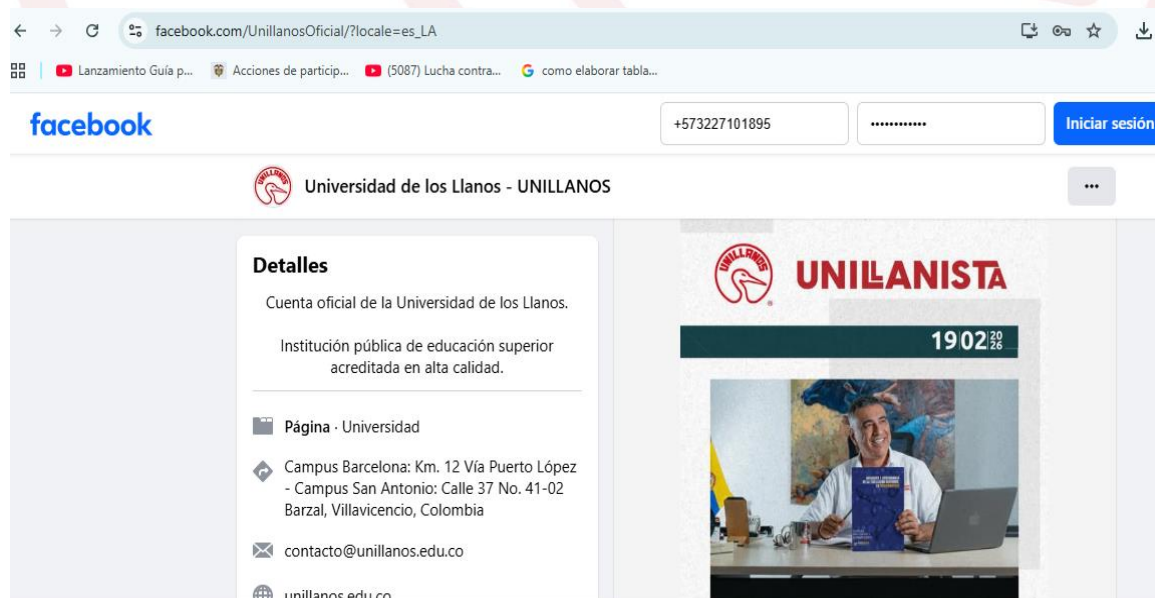
Superada esta etapa, se procede a realizar la publicación del documento en la página de la Universidad en los espacios anteriormente mencionados y a su publicidad a través de los medios de comunicación institucionales que la Universidad ha establecido para acercarse a la ciudadanía mediante la entrega de información de interés general. Todo lo anterior se realiza siguiendo los lineamientos del anexo del Decreto 1122 de 2024 en su punto 9. "Comunicación".

3.3.1 Publicidad mediante redes Sociales Institucionales.

Bajo la creación de una pieza publicitaria se dio inicio al proceso de publicidad del PTEP-2026, la cual fue difundida en los diferentes medios de comunicación institucionales como las redes sociales y el Unillanista del 19 de febrero de 2026, el cual fue enviado a todos los correos institucionales y publicado en las redes sociales institucionales.



3.3.1.1 Publicidad mediante Facebook



Inicia sesión o regístrate en Facebook para conectarte con amigos, familiares y personas que c



facebook

+573227101895

.....

Iniciar sesión



Universidad de los Llanos - UNILLANOS



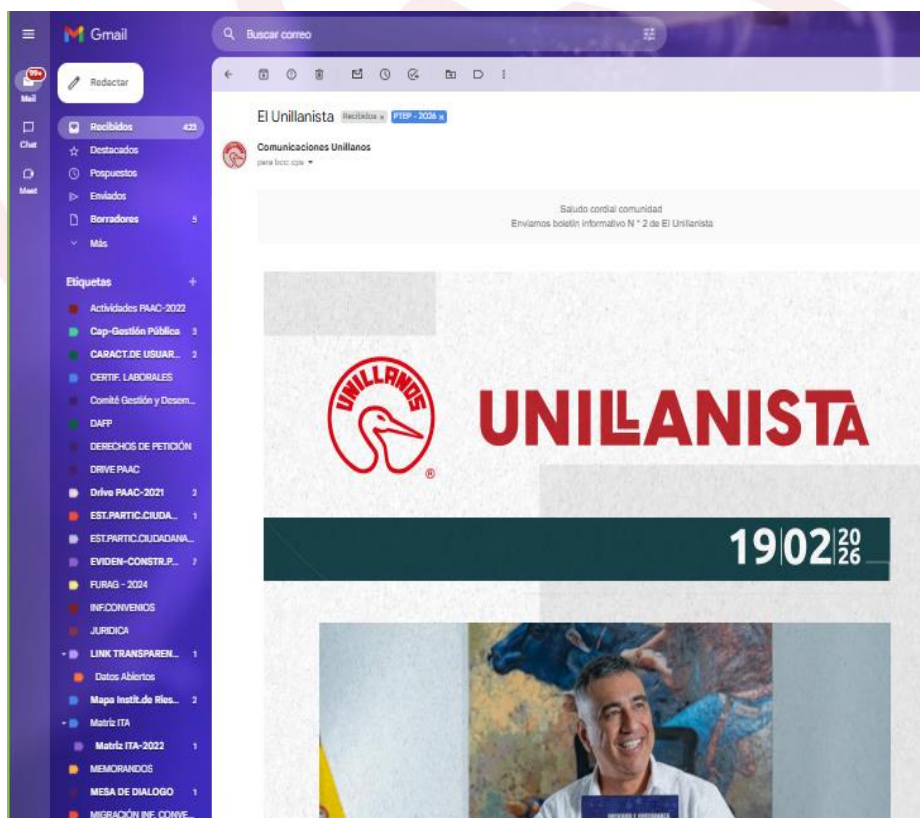
3.3.1.2 Publicidad mediante whatsapp



3.3.1.3 Publicidad mediante X



3.3.1.4 Publicidad mediante correos electrónicos





3.3.1.5 Publicidad mediante UNILLANISTA



file:///D:/Downloads/Unillanista%20%20(1).pdf

3.3.2 Publicación del PTEP-2026, en la página de la Universidad.

3.3.2.1 Publicación en el link de Transparencia.

CAMPUS VIRTUAL • BIBLIOTECA • Unillanos Radio

YO SOY ENLACES MÁS VIDA UNIVERSITARIA RUTA ROSA

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Inicio Admisiones Programas Universidad Transparencia Participa Atención y Servicios

Está aquí: Inicio > Documentación > TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN > 4. Planeación, Presupuesto e Informes > 4.3. Plan de Acción > 4.3.12 Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP

4.3.12 Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP

Documentos

Documento	Fecha
Matriz de riesgos PTEP 2025 Popular	31 Ene 2025
Primer monitoreo y evaluación Estrategía de Participación Ciudadana 2025 Popular	15 May 2025
Primer monitoreo y evaluación Matriz de Riesgos PTEP 2025 Popular	15 May 2025
Primer monitoreo y evaluación PTEP 2025 Popular	15 May 2025
Primera version Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP 2026 (pdf, 1.37 MB) Nuevo	01 Dic 2025
Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP 2025 (pdf, 1.94 MB) Popular	09 Dic 2024
Segundo monitoreo y evaluación Estrategía de Participación Ciudadana 2025 Popular	12 Sep 2025
Segundo monitoreo y evaluación matriz de riesgos PTEP 2025 Popular	12 Sep 2025
Segundo monitoreo y evaluación PTEP 2025 Popular	12 Sep 2025



3.3.2.2 Publicación en el menú PARTICIPA.

• CAMPUS VIRTUAL • BIBLIOTECA • Unillanos Radio

YO SOY ENLACES MÁS VIDA UNIVERSITARIA RUTA ROSA

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Inicio Admisiones Únete a nosotros Programas y facultades Universidad Quiénes Somos Transparencia y Acceso a la información **Participa** Espacio ciudadano Atención y Servicios A la Ciudadanía

Estrategia de participación

Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP

- Primera versión Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP-2026
- Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP-2025

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC

3.3.2.3 Publicación en la página principal de la Universidad.

• CAMPUS VIRTUAL • BIBLIOTECA • Unillanos Radio

YO SOY ENLACES MÁS VIDA UNIVERSITARIA RUTA ROSA

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Inicio Admisiones Únete a nosotros Programas y facultades Universidad Quiénes Somos Transparencia y Acceso a la información Participa Espacio ciudadano Atención y Servicios A la Ciudadanía

CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO CIENSI PTEP 2026

3.3.2.4 Publicación en el calendario de actividades y eventos de la página de la Universidad.

• CAMPUS VIRTUAL • BIBLIOTECA • Unillanos Radio

YO SOY ENLACES MÁS VIDA UNIVERSITARIA RUTA ROSA

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Inicio Admisiones Únete a nosotros Programas y facultades Universidad Quiénes Somos Transparencia y Acceso a la información **Participa** Espacio ciudadano Atención y Servicios A la Ciudadanía

Calendario de participación ciudadana

Dic 2025

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
1	2	3	4	5	6	7
Encuesta PTEP 2026						
Encuesta - Encuesta de la percepción de la división de Bienestar Universitario						
8	9	10	11	12	13	14
Encuesta PTEP 2026						
15	16	17	18	19	20	21
Encuesta PTEP 2026						
22	23	24	25	26	27	28
Encuesta PTEP 2026						
29	30	31	1	2	3	4
Encuesta PTEP 2026						
5	6	7	8	9	10	11
Encuesta PTEP 2026						

4. CONCLUSIONES

- Para la Universidad de los Llanos, el Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) trasciende el simple cumplimiento administrativo. Se trata de una hoja de ruta estratégica diseñada para prevenir la corrupción y convertir los valores éticos en acciones tangibles y medibles, presentando la consolidación de una cultura de integridad que busca que la transparencia y la ética dejen de ser un concepto abstracto para convertirse en acciones y prácticas continuas. Este compromiso involucra a todos los niveles de la institución, desde la alta dirección hasta cada uno de los procesos y actores que integran la comunidad universitaria.
- El fortalecimiento de la confianza ciudadana mediante la transparencia activa, se afianza a través del proceso de rendición de cuentas, la apertura de información, la estructuración de canales claros de acceso a la información y participación ciudadana, y se convierten en la mejor estrategia en contra de la corrupción. De esta manera la Universidad, no solo cumple con la Ley 1712 de 2014 "*Transparencia y Acceso a la Información Pública*", sino que estrecha su vínculo con la sociedad, demostrando que los recursos públicos se gestionan bajo el escrutinio social y la máxima publicidad.
- Bajo un enfoque de gestión de riesgos y mejora continua, el programa facilita la identificación y mitigación proactiva de los riesgos. Esto garantiza que la Universidad cuente con mecanismos de control interno robustos y canales de denuncia seguros. Como resultado, se fortalece el ciclo de mejora en todos los procesos, salvaguardando el patrimonio y la reputación institucional de manera integral.
- Así mismo el programa ha logrado mediante su proceso de formulación una alineación normativa y estructural, logrando una integración efectiva de los componentes de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1081 de 2015, lo que ha permitido que la Universidad transite de un modelo de cumplimiento reactivo hacia un sistema de gestión de integridad proactiva, asegurando que cada proceso que conforma la Universidad, cuente con controles específicos que mitiguen la probabilidad de ocurrencia de actos de corrupción.